

Núm. 5

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 6 de enero de 2010

Sec. III. Pág. 1435

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 4 de enero de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la Categoría Especial de apuestas deportivas de la jornada 32ª, a celebrar el día 10 de enero de 2010.

De acuerdo con los apartados 2 y 3 de la Norma 7.ª de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 («BOE». núm. 177, del 23), el fondo de 1.577.587,45 euros correspondiente a premios de categoría especial de la jornada 31.ª de la temporada 2009-2010, celebrada el día 3 de enero de 2010, y en la que no hubo acertantes de dicha categoría, se acumulará al fondo para premios de la categoría especial de la jornada 32.ª de la temporada 2009-2010, que se celebrará el día 10 de enero de 2010.

Madrid, 4 de enero de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X